

Sergio Muñoz, el “inquisidor” de la Corte Suprema

“Si alguien pensó que podía beneficiarse con la salida de Calvo, se equivocó”, fue la sentencia, breve, pero contundente, que hizo uno de los ministros de la Corte Suprema tras participar en el pleno de magistrados que resolvió sacar al juez Daniel Calvo del caso Spiniak. La Corte dejaba caer a uno de sus ministros mejor calificados en medio de un escándalo por conductas homosexuales, pero en su reemplazo nombraba a otro con fama de implacable e impredecible: Sergio Muñoz Gajardo.

La jugada de la Corte tenía un precedente bastante reciente. En medio de las presiones contra el juez Carlos Aránguiz para que abandonara el caso MOP-Gate, la Suprema decidió nombrar a alguien de su absoluta confianza para asegurarse que el caso seguiría adelante sin intromisiones y monitoreado de cerca por el máximo tribunal. Esa vez el primer nombre en el que pensaron los ministros de la Corte Suprema fue el del ministro Muñoz. No lo designaron, pues el magistrado recién había cerrado el caso Tucapel Jiménez y el pleno prefirió no exponer otra vez a uno de sus jueces estrellas a un caso difícil, por lo que dejaron el proceso en manos de Gloria Ana Chevesich.

Sobre Muñoz recaería otra misión. Desde la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago el magistrado se convertiría en uno de los punitivos del trabajo de Chevesich, avalando las resoluciones dictadas por la jueza. El ministro iría aún más allá. Durante un fin de semana tomó el voluminoso expediente del caso MOP-Gate, lo ordenó y separó en cuadernos diferentes, facilitando la investigación de su colega.

Trabajólico, es habitual ver la menuda figura del ministro Muñoz por los desiertos pasillos de la Corte, cuando ya todas las oficinas han cerrado. Todos los días almuerza un sandwich frío, una ensalada y una bebida en lata, los que coloca sobre una servilleta de papel para no manchar los expedientes que se amontonan en su escritorio. Lo hace en su despacho, el que debe compartir con dos actuarios y que está ubicado en el rincón más abandonado del Palacio de los Tribunales, detrás de unas de las secretarías del tribunal, un lugar impensado para uno de los ministros que viene disputando desde hace años el primer lugar en la lista de calificaciones del Poder Judicial.

A Muñoz parece no incomodarle. A sus 45 años, este hijo de profesor mantiene ese aire sencillo, de niño provinciano (nació en Villa Alegre, VII Región, y estudió en Talca y Derecho en la Universidad Católica de Valparaíso). Sus compañeros lo recuerdan como un joven solitario, tranquilo, quitado de bulla, que prefería estudiar a jugar fútbol. También recuerdan su preocupación social. Fue presidente del Departamento de Bienestar Social del Centro de Alumnos de la UCV, entre 1978 y 1979. Opositor a Pinochet, según algunos compañeros, pero no militó en ninguna colectividad política.

Ingresó al Poder Judicial en 1982, como segundo oficial del tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso. Fue juez en Putaendo, Los Andes y Santiago, donde “aprendió a llevar miles de causas con muy pocos recursos”. Luego, relator de la Corte y finalmente uno de los ministros más jóvenes del tribunal de alzada capitalino.

Su fama de ministro inquisidor e independiente llegaría en abril de 1999, cuando fue designado ministro en visita para el caso de Tucapel Jiménez. Tal como ahora, la Corte lo nombró en reemplazo de otro juez a quien le quitaron la causa. En pocos meses Muñoz aclaró judicialmente el caso y procesó a más generales que ningún otro juez. Incluso, al primer general de Ejército en servicio activo, provocando un fuerte remezón en el gobierno.

